



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

Con todos los elementos anteriores y teniendo en cuenta que, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como PRODUCTO MÉDICO FALSIFICADO: aquel que tergiversa de forma deliberada/fraudulenta su identidad, composición o fuente, se puede confirmar que Inmunoglobulina Humana Anti-D (Rho) 300 mcg, 2 mL, inyección intramuscular, detectado por la Autoridad Reguladora de Medicamentos de Etiopía (EFDA) es un medicamento falsificado.

Dentro de las acciones realizadas por la Digemid, se verificó el producto INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTI-D (Rho) 300 mcg, 2mL inyección intramuscular, fabricado por medi cuba o MEDICBAI, no se encuentra autorizado en el Perú.

La Digemid, recomienda a los profesionales de la salud, pacientes y población en general:

- No adquirir y no utilizar productos farmacéuticos que provengan de establecimientos farmacéuticos no autorizados y sin registro sanitario, ya que podrían corresponder a productos fraudulentos o falsificados, que pueden poner en riesgo la salud de la población.
- Tener en cuenta que muchos de estos productos ilegales se comercializan en lugares sin autorización como ferias y/o en las redes sociales de internet y distribuidos por mensajería nacional e internacional.

Existiendo la posibilidad de que este producto con las características mencionadas esté en posesión de los pacientes, se recomienda verificar la información de los rotulados de los envases mediatos e inmediatos antes de utilizarlos. La Digemid realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de su utilización. Cualquier consulta comunicarse al teléfono (01) 631-4300 anexos N° 6201, 6210 o 6011.

Lima, 14 de marzo de 2025

Para mayor información, dirigirse a:

<https://www.cecmecd.cu/vigilancia/alertas/comunicacion-riesgo-no-012025-inmunoglobulina-humana-anti-d-rho-300-mcg-2-ml>